

2. Sensaciones de los oídos.
- Sensaciones acústicas.
  - De sonido.
  - De ruido.
  - Sensaciones de sacudimiento y de vértigo.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones de los oídos.
  - Descripción anatómica é histológica de la oreja externa, la oreja media y la oreja interna en la parte relativa al vestíbulo y al caracol.
  - Descripción anatómica é histológica de los canales semicirculares y de los neurones que animan el oído.
  - Teorías principales referentes á la explicación fisiológica de las sensaciones de los oídos.
3. Sensaciones de la piel.
- Sensaciones táctiles y de presión.
  - Sensaciones de temperatura.
  - Sensaciones de dolor.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones de la piel.
  - Descripción de los tejidos y de los elementos nerviosos en que se producen las sensaciones de presión, de temperatura y de dolor y funciones relativas del sistema nervioso.
4. Sensaciones de la boca y de la nariz.
- Sensaciones gustativas.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones gustativas.
  - Sensaciones olfativas.
  - Concomitantes fisiológicos de las sensaciones olfativas.
  - Concomitantes psíquicos de las sensaciones gustativas y de las olfativas.

5. Sensaciones de los órganos internos y concomitantes fisiológicos relativos.
- Sensaciones que tienen su punto de partida en los tendones, en los músculos y en las articulaciones.
  - Sensaciones que se refieren á la respiración.
  - Sensaciones que se refieren á la circulación.
  - Sensaciones que se refieren á la digestión.
  - Sensaciones que se refieren á los procesos desasimilativos.
6. Qué se entiende por cualidad, intensidad y extensión de las sensaciones.
- Ley de Weber.
- B. Las afecciones y los *feelings*.
- Diferencia entre las afecciones y las sensaciones.
  - Especies diversas de afecciones.
  - Signos corpóreos de las afecciones.
  - Qué se entiende por *feeling*.
- C. La atención.
- En qué consiste la atención como estado de conciencia, cuánto dura y qué peculiares tiene.
  - Las tres formas de la atención.
  - La pasiva.
  - La activa.
  - La secundariamente pasiva.
  - Atención selectiva.
  - Papel de la educación por lo que toca á las etapas de la atención.
  - En qué consiste la atención desde el punto de vista fisiológico.
  - La tendencia corpórea y la constitución mental.

b). Actitud corpórea en la atención pasiva.

c). Actitud corpórea en la atención activa.

4. ¿Puede estimarse que la atención y la afección sean el mismo proceso mental considerado desde dos puntos de vista diversos?

### III.—*Los procesos psíquicos concretos con atención pasiva.*

A). Las percepciones y sus diversas especies.

a). Cualitativas, especiales y temporales.

b). Puras, mezcladas y simbólicas.

c). Papel de la percepción en el desarrollo mental.

d). Ilusiones de percepción.

B. Las ideas y su asociación.

a). Diferencia entre las ideas y las percepciones.

b). Reproducción total de las percepciones.

c). Reproducción parcial de las percepciones.

Visualmente.

Auditivamente.

Táctilmente.

De un modo mixto.

d). Traducción verbal de las percepciones.

Visualmente.

Auditivamente.

Táctilmente (sea por la escritura ó por la articulación.)

De un modo mixto.

e). Reproducción parcial de las percepciones en función de sensaciones de menor importancia.

f). ¿Hay ideas reproducidas sólo afectivamente ó sólo orgánicamente?

g). La asociación de las ideas, sus diversas clases y su fórmula única.

h). La asociación simultánea. Percepciones mezcladas y simbólicas.

i). ¿La asociación sucesiva puede reducirse á la simultánea ó viceversa?

j). La asociación de las ideas explicada por el hábito mental.

1. Hábitos congénitos.

2. Hábitos contraidos por el medio y la educación desde la infancia.

3. Hábitos contraidos en la edad juvenil y profesionalmente.

4. Hábitos superficiales.

5. Impresiones bruscas y fuertemente afectivas.

k). Concomitantes fisiológicos de la asociación de ideas.

C). Las emociones.

1. Diferencia entre la afección, el *feeling*, la emoción y el humor.

2. Signos corpóreos de las emociones.

3. La clasificación de las emociones y de los humores.

a). Cualitativamente y según que se refiera sobre todo á lo que se percibe ó al que percibe.

b). Con relación al tiempo.

c). Mezcladas.

D). Las más sencillas formas de acciones psíquicas.

1. Condiciones en que se producen las acciones psíquicas en los organismos mentales rudimentarios.

2. Acciones impulsivas simples.

3. Acciones psicométricas.

4. Movimientos reflejos.

5. Acciones instintivas.



IV.—*Los procesos psíquicos concretos con atención activa.*

- A). La memoria y la imaginación.
1. El reconocimiento y la memoria pasiva y el *feeling* de familiaridad.
  2. El reconocimiento y la memoria activa y el *feeling* del esfuerzo.
  3. Las tres etapas de la memoria.
  4. La imaginación pasiva.
  5. La imaginación creadora.
- B). El lenguaje, el pensamiento y la conciencia del yo.
1. El lenguaje como conjunto de acciones que corresponden á los procesos concretos efectivos.
  2. El lenguaje como conjunto de acciones que corresponden á la imaginación activa.
  3. El juicio y el razonamiento.
  4. Los conceptos en general y el concepto del yo en particular.
- C). Los sentimientos.
1. Los sentimientos intelectuales.
  2. Los sentimientos sociales.
  3. Los sentimientos religiosos.
  4. Los sentimientos estéticos.
- D). Las formas complejas de las acciones psíquicas.
1. Las acciones selectivas y las volicionales. La voluntad.
  2. Las acciones secundariamente psicomotrices.
  3. Los movimientos automáticos.

V.—*Fenómenos psíquicos, anormales y morbosos.*

1. Los sueños.
2. El hipnotismo.
3. La insanidad mental.

VI.—*El carácter.*

1. Clasificación de los caracteres normales.
2. Clasificación de los caracteres anormales.
3. Clasificación de los caracteres morbosos.

VII.—*El dominio de la Psicología y los diversos estudios especiales con que se relaciona.*

1. La psicología de la infancia y la psicología de los animales.
2. La psicología étnica.
3. Relaciones de la Psicología y la Lógica.
4. Relaciones de la Psicología y la Sociología.
5. Relaciones de la Psicología y la Moral.
6. Relaciones de la Psicología y la Pedagogía.
7. Revisión general. Conclusión.

LÓGICA.

*Introducción.*

Definición é importancia de la Lógica y sus relaciones con las demás ciencias. Divisiones de la Lógica.

*Deducción.*

El lenguaje con sus relaciones con la Lógica. Los nombres, importancia de su estudio, su clasificación. Las proposiciones, su significación, su clasificación, su equivalencia. Observación, conversión y oposición de

las proposiciones. Proposiciones reales, verbales, esenciales y accidentales. Clasificación de las cosas denominables. Categorías de Aristóteles. Categorías de Mill. Cosas, atributos y relaciones.

De la clasificación. Género, especie, diferencia, propio y accidente. De la definición. Varias maneras de formularla. Nombres susceptibles de definición. Definiciones reales y definiciones verbales. Definiciones completas, incompletas y descripciones.

De la inferencia, sus diversas clases; inferencias reales é inferencias aparentes. Concepto lógico de la prueba.

Silogismo, su definición, sus elementos; figuras y modos del silogismo. Reducción.

Reglas del silogismo. Sus fundamentos.

Axioma del silogismo. Discusión de los propuestos.

Del silogismo como medio de prueba, como medio de investigación y como medio de interpretación.

Lógica formal, su objeto, su alcance y su distinción de la Lógica de la verdad.

Series de silogismos y ciencias deductivas. Transformación de las ciencias experimentales en deductivas. Ciencias exactas, verdades llamadas necesarias.

Axiomas, su origen experimental. Discusión de las doctrinas relativas á la naturaleza de los axiomas.

*Inducción.*

Definición é importancia de la in-

ducción. Distinción entre las inducciones propiamente dichas y las inducciones aparentes. Fundamento de la inducción.

Inducciones de coexistencia y de sucesión. Ley de causalidad universal; sus pruebas. Concepto lógico de la causa. Diferencia entre causa y condiciones de un fenómeno. Composición de causas, sus formas. Proporcionalidad del efecto á la causa.

Observación y experimentación, sus diferencias, sus respectivas ventajas y desventajas. Métodos de investigación experimental, axiomas en que se fundan, discusión y condiciones de aplicación de cada uno. Combinación de los diversos métodos en una sola investigación.

Pluralidad de las causas y mezcla de los efectos. Deficiencias de los métodos puros en los casos de pluralidad de causas y mezcla de efectos.

Método deductivo; las operaciones lógicas de que consta. Superioridad de este método sobre los anteriores.

Explicación, en qué consiste y cuántas formas reviste. Distinción entre lo explicable y lo verdadero.

Límites necesarios de toda explicación, la explicación es un progreso en las ciencias y en la práctica. La explicación científica no alcanza á la esencia de las cosas.

Hipotesis, su utilidad, sus diversas clases. Condiciones de legitimidad de la hipótesis. Leyes empíricas, su naturaleza, su valor lógico y condiciones de aplicabilidad. Casos adyacentes.

Qué es el acaso; ¿es una forma de



la causación ó es una excepción á dicha ley? Eliminación del azar.

Descubrimiento de fenómenos residuos por la eliminación del azar.

Teoría matemática del azar. Sus aplicaciones. Generalizaciones aproximativas; su valor científico y su valor práctico. En qué casos equivalen á las generalizaciones propiamente dichas.

Prueba por analogía, sus caracteres y su valor lógico.

Uniformidades de coexistencia; su prueba.

Proposiciones de existencia; su prueba directa; su prueba indirecta.

Concepto lógico de la existencia.

Proposiciones de semejanza, sus caracteres lógicos.

La Matemática comprende las principales leyes de semejanza. La deducción es el medio de comprobarlas indirectamente. Las leyes de la semejanza en Aritmética, en Álgebra y en Geometría.

Motivos de incredulidad. Qué son lo absurdo, lo imposible, lo improbable, lo probable y lo cierto. Relaciones de cada uno de esos conceptos con las diversas clases de generalizaciones.

De las operaciones auxiliares de la inducción. Observaciones; hasta qué punto es del resorte de la Lógica; las observaciones son en muchos casos inferencias. La narración de una observación implica algo más que la observación misma; ese algo más es una comparación entre los hechos observados. La corporación como

operación preliminar de la inducción,

La abstracción y la formación de conceptos como preliminares de la inducción. Toda comparación implica abstracción y conceptos generales; éstas no preexisten necesariamente. Los conceptos generales nacidos de la comparación llegan á ser tipos de comparación. Qué debe entenderse por concepto claro y qué por concepto adecuado.

De la imposición de nombres como auxiliar de la inducción. Los nombres no son indispensables para la inducción, cómo y de qué manera le sirven. Los nombres generales como artificio abreviativo.

Condiciones de un buen lenguaje filosófico y principios de la definición. De las variaciones que sufre el sentido de las palabras. Tendencia á la generalización, tendencia á la especialización. Terminología y nomenclatura, sus condiciones lógicas.

De la clasificación. Qué es clasificar; funciones lógicas de la clasificación. Clasificaciones naturales y artificiales; sus caracteres y usos.

Clasificación por series; sus ventajas principales. Principios en que se funda.

De las falacias, su definición; importancia de su estudio; por qué forma parte de la lógica.

Calificación de las falacias y sus fundamentos. Falacias *á priori*. Ejemplos y su discusión.

Falacias de observación, sus diferentes clases. Ejemplos.

Falacias de generalización. Generalizaciones negativas; generalizacio-

nes unitarias; *post hoc ergo propter hoc*. Falsa analogía. Ejemplos.

Falacias deductivas; por conversión y equivalencia de proposiciones por violación de las reglas del silogismo; por falso concepto del procedimiento silogístico. Ejemplos.

Falacias de confusión; por ambigüedad de los términos; por petición de principio, *por ignoratio elenchi*.

#### *Sociología y Moral.*

El curso de Sociología deberá comprender además de la definición de la ciencia social, su relación con las otras ciencias y el lugar que le corresponde en la jerarquía científica de los conocimientos que se inculcan en la escuela, la estática y la dinámica sociales, principiando por el estudio del medio y el hombre como factores sociales y continuando con el de la organización y funcionamiento sociales en lo que tiene de más común y general, las agrupaciones que se designan con el nombre de sociedades humanas.

En seguida el estudio de las instituciones más importantes y que deberán ser las relativas á la conservación de la especie ó familiares, las del gobierno en sus tres géneros: ceremonial; político y religioso, y las relativas al arte y á la industria.

Estas instituciones se estudiarán desde el punto de vista de su evolución, procurando hacer ver á los alumnos tanto las relaciones de estas instituciones con los factores sociales, como la influencia de las institu-

ciones entre sí, con el fin de demostrar su desarrollo lógico.

Las instituciones morales deberán enseñarse según los principios siguientes:

Bases principales en que se ha fundado la Moral, principales inducciones ó reglas de conducta juzgadas necesarias y motivos promorales y morales de estas prescripciones.

Necesidad de constituir la Moral sobre bases científicas, método que debe seguirse y síntesis de las leyes de la conducta.

El egoísmo y el altruísmo como factores de la conducta.

Moral absoluta y Moral relativa. Divisiones del estudio de la Moral.

La Moral individual y sus principios referentes á la actividad, á la alimentación y á la cultura física, intelectual y moral.

Necesidad del matrimonio; condiciones que deben llenarse para contraerlo y sus fines.

Superioridad del matrimonio monogámico y deberes de la paternidad.

La justicia; sus bases fundamentales, su fórmula y su trascendencia.

Corolarios de la fórmula de la justicia relativos á la integridad física, al uso de los medios naturales y al derecho de poseer y sus derivados.

Corolarios de la fórmula de la justicia relativamente á la libertad de cambiar de lugar, de creencias y cultos y de expresión de pensamiento.

Corolarios de la fórmula de la justicia en lo concerniente á los derechos de las mujeres y de los niños.

El gobierno y sus funciones rela-